



Elecciones a rector o rectora 2019. Presentación de candidaturas

08/04/2019

Novedades

Se informa a los miembros de la comunidad universitaria del plazo y lugares de presentación de candidaturas.

- Plazo de presentación: **días 8 y 9 de abril (hasta las 14 horas del día 9 de abril).**
- Modos de presentación: en el **Registro General de la Universidad, ubicado en el Hospital Real o en los registros auxiliares ubicados en los Campus de Ceuta o Melilla.**
- El modelo de presentación de candidatura puede obtenerse a través del siguiente [enlace](#)



Cuestiones generales de presentación de candidaturas

- **Requisitos y documentación a aportar:** ser catedrático o catedrática de Universidad en activo que preste servicios en la **Universidad de Granada**. La condición de candidato o candidata deberá ser expresa, individual y manifestada por escrito. La solicitud incluirá la firma autógrafa de la persona candidata y se adjuntará una fotocopia del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, Permiso de Conducción, Carné universitario o Tarjeta de Residencia. En el momento de presentación de candidaturas, el candidato o la candidata podrá designar un representante ante la Junta Electoral.